

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 26/11/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 17/10/2024 HASTA 16/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chía Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6768644	
CONTRATISTA		DANIELA MARTINEZ MADRIGAL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS					
FECHA DE CONTRATO		13/09/2024		FECHA DE INICIO		17/09/2024	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$13.333.333		EN LETRAS		TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MC/TE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		26/11/2024		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	
1. Impartir la instrucción de actuación e improvisación en área de artes escénicas de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.				100%		60%	
						OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
						Realizó enseñanza en la Escuela Informal de la EFAC. Metodología: Realizó clases del taller informal de Juegos teatrales e Improvisación; donde se recibieron estudiantes nuevos en el proceso, pues ya que al comenzar las clases del Montaje de quinto semestre se obtuvo una deserción de 5 estudiantes, más un estudiante que volvió a su país de origen y aplazó el proceso siendo una cifra grande de deserción del primer periodo a la fecha de hoy en el taller de improvisación, por lo que quedó tambaleando el grupo unas	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			clases, sin embargo se ha hecho convocatoria y han llegado nuevos estudiantes, con ellos se ha trabajado la espontaneidad a partir de la imaginación y de las primeras ocurrencias que llegan a la cabeza, las habilidades narrativas a partir de juegos de palabras y la agilidad mental puesta en la escena a partir de pequeñas escenas improvisadas. Horario de clase: miércoles 2:00 pm a 4:00 pm Lugar: Salón de teatro, Casa cultura, sede principal. Debido a la premura del tiempo que hubo para crear y organizar el documento a entregar a la secretaria de educación; para lograr la inscripción como escuela EFAC ante el sistema de la educación para el trabajo y el desarrollo humano SIET, se le asigna la clase de Actuación I a la maestra Liliana Álzate, esto de acuerdo con el coordinador académico, pues ya que hay cruces en los horarios de clases con las capacitaciones necesarias para esta labor, además se usó el tiempo para trabajar en el documento que se presentó.
2. Llevar a cabo el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de artes escénicas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	60%	1. Reasignó espacios de clases debido a las condiciones en las que se encuentra la sede Tiquiza trasladando las clases a las demás sedes. 2. Después de un tiempo de trabajo con los profesores del PFA revisé y recogí todas las unidades de aprendizaje que abarcará el nuevo PEI 2025, consolidándolo en un solo documento. 3. Creó un archivo drive compartido con las demás áreas para ingresar toda la información de las muestras EFAC. 4. Realizó reunión con el equipo de aseo para acordar condiciones, traslados y día de labor en la sede Tiquiza. 5. Realizó reunión del área del mes de octubre; donde se hace seguimiento de los procesos y necesidades de cada profesor. 6. Apoyó y se acompañó la función de Ubu Rey en el polideportivo la Lorena. 7. Asistió a las muestras de los

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			semilleros B en los colegios Laura Vicuña y J.J Casas. 8. Asistió a todas las capacitaciones programadas por la Dirección para aprender a utilizar la nueva plataforma digital. 9. Realizó seguimiento a la labor de los profesores, en los horarios y lugares establecidos para su clase. Informó al coordinador académico y a la dirección el estado de las instalaciones de la sede Tiquiza, pues ya que el cambio climático ha deteriorado bastante las instalaciones a la medida del tiempo.
3. Realizar la planeación, ejecución y evaluación de los programas y talleres artísticos culturales correspondientes al área de artes escénicas de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC.	100%	60%	1. Realizó reuniones con los coordinadores que tienen PFA dentro de su área, en donde se organiza el documento del PEI para presentarlo a la secretaria de educación con todos los formatos unidades de aprendizaje, distribución académica, ficha poblacional y demás, se recoge el documento y se envía. 2. Recogió toda la información por parte de los profesores acerca de organización de las muestras del área y sus requerimientos técnicos. 3. Planteó posibles talleres para las vacaciones recreativas.
4. Elaborar el cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el del área de artes escénicas, asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos con el supervisor.	100%	60%	1. Publicó la actualización del horario de clases del salón de teatro sede principal. 2. Realizó el seguimiento con cada profesor de las horas de clases que se deben reponer, si así es el caso. 3. Concluyó con la asignación de clases y espacios a los profesores que ingresaron en el segundo periodo de contratación.
5. Realizar el seguimiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del área de artes escénicas en los lugares que se lleven a cabo.	100%	60%	1. Realizó seguimiento con el coordinador académico y la directora de cultura del proceso del semestre 5 del PFA; quienes están trabajando en Villa Lucrecia sin director porque aún no ha sido contratado. Trabajó en la sede alterna, sede Tiquiza y en la sede principal para poder estar pendiente de los procesos de los profesores. Se apoya las necesidades que presentan los docentes; buscar salones, mantener el espacio limpio y buscar materiales para trabajar.
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	60%	1. Compartió con todos los maestros carpeta en el drive donde se recibe toda la información de la población acogida por nuestra área de artes

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			escénicas por mes. - Realizó la verificación de la asistencia de los estudiantes inscritos de la EFAC en el área de teatro, revisando listas de asistencia firmadas en los informes de los profesores y haciendo seguimiento en los lugares a la hora de clases. - Realizó reunión para aclarar horarios y condiciones de llegadas tarde, excusas injustificadas, fallas y demás.
7. Aplicar mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de artes escénicas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	60%	- En el caso del taller de juegos teatrales e improvisación se busca estudiantes con la voz a voz para mitigar la deserción y ha servido bastante para no dejar caer el grupo. - En cada presentación que tiene el área, donde encontramos buen público, se hace convocatoria para acceder a los talleres informales y el PFA 2025. - Se trabaja constantemente en las necesidades de estudiantes y profesores para el buen desarrollo de sus clases, buscando espacios de remplazo o reposición cuando así se necesita, cuadrando horarios y funciones, visibilizando las necesidades de la sede Tiquiza y solicitando requerimientos técnicos para el área. - Hizo seguimiento del proyecto central inter-ciclos. - En reunión de profesores del área, estableció el compromiso de mantener firme y asegurar que cada sesión de instrucción artística se lleve a cabo de manera didáctica e interactiva.
8. Consolidar los reportes académicos presentados por los instructores del área de artes escénicas.	100%	60%	Apoyó integral, organizacional y operativo de toda el área de teatro: Se reunieron datos estadísticos de la población acogida y se organiza en nuestro drive compartido con todos los profesores del área.
9. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, comités de promoción artística y cultural.	100%	60%	- Asistió a la capacitación impartida por la dirección para aprender a utilizar el corricón. - Acompañó la celebración del día del niño. - Asistió a la reunión con el señor Alcalde y las demás dependencias de la alcaldía, indicación de la dirección de cultura. - Asistió a las capacitaciones impartidas por las Tic's para el manejo de la plataforma digital de la EFAC. - Asistió a las reuniones programadas del Gremio de teatro del municipio de Chía,

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			para concretar la participación de éste en la organización del Festival de teatro Diosa Luna 2024 de mano de la dirección de cultura. 6. Realizó acompañamiento y colaboración en el evento “Bici paseo nocturno” (Día dulce-desfile de disfraces) 7. Apoyó en el evento de la conmemoración de la mujer colombiana, donde se participó con un monologo de Policarpa Salavarrieta a cargo de una estudiante del área de artes escénicas.
10. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión de la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato.	100%	60%	Creó y consolidó el anexo del área de artes escénicas en el nuevo PEI; documento a presentar a la secretaria de educación para lograr la inscripción como escuela ante el sistema de la educación para el trabajo y el desarrollo humano SIET; para esto fue necesarias varias reuniones con los coordinadores que también tienen PFA para cuadrar los mismos parámetros académicos en todos los programas de formación académica formal.
11. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación.	100%	60%	Realizó la revisión para este mes de cinco informes, haciendo observaciones y recibiendo correcciones correspondientes. También se les solicita a los profesores ir organizando sus carpetas con los papeles de la próxima contratación.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.		
Que de			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$13.333.333				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$13.333.333				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
2	DE	4	\$4.000.000			30%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$8.000.000			60%	
SALDO POR EJECUTAR			\$5.333.333			40%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3	
		PÁGINA	6 de 6	

2024002596	13/09/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$13.333.333	\$4.000.000	\$5.333.333
------------	------------	--	------	--------------	-------------	-------------

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9475802573	Octubre 2024	SALUD	\$200.000
			PENSIÓN	\$256.000
			ARL	\$ 8.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6768644	CONTRATISTA	DANIELA MARTINEZ MADRIGAL		
FECHA DE CONTRATO	13/09/2024	NIT / CC	1.072.707.507	TELÉFONO	3045499089
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	26/11/2024	PERIODO EVALUADO DEL	17/10/2024	AL	16/11/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
Oportunidad	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		96
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6768644		CONTRATISTA	DANIELA MARTINEZ MADRIGAL	
FECHA DE CONTRATO	13/09/2024		NIT / CC	1.072.707.507	TELÉFONO 3045499089
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	4	DEL	17/10/2024	AL	16/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$13.333.333	\$4.000.000	\$5.333.333

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9475802573	Octubre 2024	SALUD	\$200.000
		PENSIÓN	\$256.000
		ARL	\$ 8.400
TOTAL			\$464.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES Noviembre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.